

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la siguiente nota aclaratoria se da a conocer que en el mes de Noviembre no hubo ninguna información relacionada al apartado para la emergencia sanitaria de Covid-19.

Para los fines que al interesado estime conveniente, se le extiende y firma la presente constancia en la Ciudad de Roatán, Islas de la Bahía a los (10) diez días del mes de Diciembre del dos mil veintiuno.

Abog. Kendra Jones Thompson

DIRECTORA EJECUTIVA POR LEY